

Recomendaciones

CERTIFICACION DE EQUIPO FOTOVOLTAICO**Datos de localización**

De acuerdo a la información suministrada se solicita la certificación para módulo fotovoltaicos Comercial-Privado, en territorio del Gobierno de Puerto Rico, según identificado(s) a continuación:

Nombre:
Q CELLS USA CORP.

Correo Electrónico:
Armando.solis@hqamericas.com

DATOS DE EQUIPO CERTIFICADO

Tipo de Equipo: Módulo Fotovoltaico

Marca: HANWHA Q CELLS
Modelos: Q.Pro-G3 (240, 245, 250, 255, 260, 265)

Potencia Nominal: (240, 245, 250, 255, 260, 265)W

Potencia: IEC 61215
Núm. Cert.: 40030222

Seguridad: UL 1703
Núm. Cert.: 2462554

Garantía: Manufactura = 12 años
10 años (Potencia) = 97%
25 años (Potencia) = 83%

EDIFICABILIDAD

Los siguientes requerimientos y recomendaciones corresponden a la División de Edificabilidad:

Se recomienda la certificación del equipo de fuente de energía renovable "Módulo Fotovoltaico" sometido ante la OGPE a tenor con el Reglamento para la Certificación de Sistemas Fotovoltaicos e Instaladores (Reglamento 7796) y el Reglamento Conjunto para Obras de Construcción y Usos de Terrenos, vigentes.

Condiciones especiales

Bajo ninguna circunstancia, deberá interpretar que esta recomendación favorable implique la aprobación de instalación de equipos en un proyecto de construcción, ni que se autorice iniciar obras de construcción de clase alguna, sin el trámite del correspondiente permiso de construcción.

Firmas / Sellos

Arq. Alberto Lastra Power
Director Ejecutivo

Fecha de expedición
16 de septiembre de 2013